

23/01/2020

Cuenta pública: Fiscal Regional destacó aumento de 12,7 por ciento en ingresos y disminución histórica de los archivos provisionales

El Fiscal Regional de Los Ríos, Juan Agustín Meléndez Duplaquet, rindió la cuenta pública de la gestión realizada por el Ministerio Público en Los Ríos durante el 2019, actividad que contó con la presencia del Fiscal Nacional, Jorge Abbott Charme, de autoridades regionales y representantes de la sociedad civil.

En la ceremonia, que se efectuó en el auditorio de la Contraloría, el Fiscal Regional informó los principales resultados obtenidos por los fiscales y funcionarios que trabajan en el organismo persecutor en materia de investigación de delitos, persecución penal y protección a víctimas y testigos, así como los desafíos para el presente año.



En su discurso, destacó que el ingreso de causas en las 7 Fiscalías Locales aumentó en un 12,7 por ciento, la cifra más alta en los 12 años de existencia de la región. “El año pasado ingresaron 29.399 denuncias, 3.324 más que el año anterior. Este nivel de ingreso equivale a un incremento asimilable a una Fiscalía y media más de comuna, cuyo ingreso promedio es de 2.300 causas anuales”, precisó.

También resaltó los buenos resultados obtenidos durante 2019 gracias a la planificación efectuada al comenzar el año: “Nos propusimos como meta principal disminuir la vigencia sin comprometer el porcentaje de archivos provisionales y de salidas judiciales, que son los tres indicadores que mejor permiten medir y reflejar con transparencia los resultados de nuestra gestión”.

Detalló que la vigencia bajó de 32,96 por ciento en 2018 a 28,91 por ciento (el promedio nacional es de 31,66 por ciento), mientras que las salidas judiciales se mantuvieron en 51 por ciento (el promedio nacional es de 37,8 por ciento) y el archivo provisional bajó de 37,16 por ciento a 34,52 por ciento (el promedio nacional es de 51,77 por ciento).

“Esta región fue una de las tres que en Chile bajaron sus porcentajes de archivo provisional y de ellas la que en mayor proporción lo hizo con una baja de 2,64 puntos porcentuales, lo que nos permite afirmar que ocupamos el tercer lugar como Fiscalía que menos aplica el archivo provisional”, precisó.

DELITOS EN CONTEXTO DE MANIFESTACIONES

El Fiscal Regional Juan Agustín Meléndez señaló que en el contexto de las manifestaciones sociales que comenzaron el 19 de octubre en Los Ríos, ingresaron 407 denuncias por delitos relacionados con las manifestaciones y 135 por violencia institucional.

Respecto de los detenidos en flagrancia, indicó que fueron puestos a disposición de la Fiscalía 300 detenidos y se realizaron 231 audiencias de control de la detención, decretándose 21 prisiones preventivas, 22 arrestos domiciliarios y 114 prohibiciones.

Añadió que en 155 denuncias no hubo detenidos en flagrancia, por lo que se declaró un foco investigativo para que esos hechos sean investigados por la Unidad de Análisis Criminal y Focos de la Fiscalía Regional, cuyo trabajo en conjunto con la PDI ya ha

permitido identificar imputados por estos hechos, de los cuales 8 se encuentran en prisión preventiva y 11 con otras cautelares.

Sobre las denuncias referentes a violencia institucional, explicó que hasta la fecha se han recibido 135, las que son investigadas por un equipo que dirige la fiscal jefe de Valdivia.

ATENCIÓN DE USUARIOS

En este ámbito, el Fiscal Regional informó que a través del Sistema de Información y Atención a Usuarios (SIAU) se atendieron 17.702 solicitudes, un 3 por ciento más que en 2018, en tanto que la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos de la Fiscalía Regional atendió a 3.799 personas, un 69 por ciento más que el año anterior, principalmente por delitos sexuales, de Violencia Intrafamiliar y de robos.

Destacó también que el año pasado se iniciaron los preparativos para la implementación de la Entrevista Investigativa Videograbada, que comenzará a regir en octubre próximo en esta zona, para lo cual se habilitaron salas especiales en las Fiscalías de Mariquina y la Unión, se capacitó a fiscales y funcionarios y 3 profesionales abogados iniciaron su formación como entrevistadores, a quienes se sumarán otros 5 profesionales este año.

Para mejorar la atención a las víctimas y testigos, se implementó un proyecto piloto de contactabilidad en la Fiscalía de Río Bueno, que tiene por objeto informarles por teléfono los principales hitos de la investigación.

GESTIÓN INTERNA

El Fiscal Juan Agustín Meléndez indicó que el 76 por ciento de la dotación regional de 111 fiscales y funcionarios participó el año pasado en al menos una actividad de capacitación y todos participaron en actividades del Programa de Calidad de Vida.

En materia de infraestructura, destacó que se adjudicaron las obras para la construcción de la Fiscalía Local de Los Lagos, edificio de 424 metros cuadrados que comenzará a construirse el próximo mes con una inversión de \$919 millones.

Y agregó que el proyecto para la construcción de la Fiscalía Regional se encuentra en la fase final de la etapa de diseño, la que concluirá el primer trimestre de este año para luego dar paso al proceso de licitación y adjudicación de obras.